CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Artes Escénicas**
Artista Formador	SHAMIR ROJAS PORRAS
Laboratorio	LAS ESTANCIAS COMUNA 8
Mes	octubre 2024
Horario	Lunes de 2:00 pm a 5:00 pm

CONTRATO/CONVENIO N° _____ de 2024

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión- 7 oct	2da Sesión - 16 oct	3ra Sesión- 21 oct	4ta Sesión- 28 oct	5ta Sesión-
1	Yeminson Muñoz Osorio	1013351420	A	J	A	A	
2	Isabella Giraldo	1023530902	J	A	J	A	
3	Susana Giraldo	1023540822	J	A	J	A	
4	Alejandra Grajales		J	A	J	A	
5	Valentina Medina	1025667321	A	A	A	A	
6	Margarita Tangarife		A	A	A	A	
7	Sebastián Ríos	1020110893	A	A	A	J	
8	Milena Rodas		J	J	J	J	
9	Susana Blandón		J	J	A	J	
10	Mathías Vergara	1015195200	A	J	A	A	
11	Edison Montes (Abuelo MathíasVergara)		A	J	J	A	
12	Matías Giraldo	1155714134	A	A	A	A	
13	Rosnely Valeria Vásquez	5218611801	J	A	A	J	
14	Isabella Vásquez		J	A	A	J	
15	Violeta Ruíz Ospina	1013352260	A	A	A	A	
16	Adriana Mazo (Abuela Mathías Vergara)		A	A	J	A	
17	Maria Antonia		J	J	A	A	

Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J= Justifica inasistencia

Firma del Artista Formador : Shamir Rojas Porras **C.C:** 71367445

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.



Las Estancias 7 de octubre 2024



Las Estancias 16 de octubre 2024



Las Estancias 21 de octubre 2024



Las Estancias 28 de octubre 2024